

T: 14270

SUPLENTE  
MERCADO DE VALORES

**SEÑOR INTEDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL**

**MANUEL ORRANTIA GUZMAN**, en mi calidad de Gerente General de la compañía UNICALIDAD S.A. ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Mediante comunicación ingresada el 5 de septiembre del 2006 a las 12h42m representada notificó la cesión del título 001 contentivo de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de propiedad de MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA a favor de ANA MARÍA VERNAZA BURGOS. De esta cesión los accionistas de la compañía eran al 5 de septiembre del 2006:

- MARCOS VERNAZA BURGOS
- ANA MARIA VERNAZA BURGOS

Cada uno propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Sin embargo esta cesión no consta ingresada en el sistema de la Intendencia de compañías, por lo que insisto se sirva ingresarla así como la cesión que se produjo el 27 de diciembre del 2006 y que al no estar ingresada la anterior no procedió y que a continuación detallo:

- Cesión del título 004 de propiedad de ANA MARIA VERNAZA BURGOS contentivo de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA
- Cesión del título 006 de propiedad de MARCOS VERNAZA BURGOS contentivo de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA

La nómina de accionistas de UNICALIDAD S.A debe ser la siguiente:

Título 03 de propiedad de ANA MARIA VERNAZA BURGOS contentivo de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Título 04 de propiedad de MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA contentivo de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Título 05 de propiedad de MARCOS VERNAZA BURGOS contentivo de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y,

Título 06 de propiedad de MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA contentivo de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Los títulos 01 y 02 fueron anulados, adjunto copias de las cesiones debidamente practicadas.

p. UNICALIDAD S.A.  
exp. 114316

**MANUEL ORRANTIA GUZMAN**  
**GERENTE GENERAL**

2007 JAN 18 AM 11: 26

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

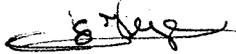
**MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA**, <sup>RECIBIDO</sup> ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, por los derechos que represento de la compañía UNICALIDAD S.A. en mi calidad de Presidente, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Se sirva registrar en los archivos de la institución que preside la siguiente cesión de acciones de la compañía UNICALIDAD S.A., una vez que han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 27 de diciembre del 2006.

- Cesión del título 004 contentivo de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de propiedad de **Ana María Vernaza Burgos**, a favor de **MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA**.
- Cesión del título 004 contentivo de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de propiedad de **Marcos Vernaza Burgos**, a favor de **MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA**.

Sin otro motivo en particular,

p. UNICALIDAD S.A.



**EDUARDO VERNAZA REQUENA**  
**PRESIDENTE**

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**MAGNO EDUARDO VERNAZA REQUENA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, por los derechos que represento de la compañía UNICALIDAD S.A. en mi calidad de Presidente, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Se sirva registrar en los archivos de la institución que preside la siguiente cesión de acciones de la compañía UNICALIDAD S.A., una vez que han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 2 de agosto del 2006

- Cesión del título 001 contentivo de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de propiedad de **Magno Eduardo Vernaza Requena** a favor de **ANA MARIA VERNAZA BURGOS**.

Sin otro motivo en particular,

p. UNICALIDAD S.A.



**EDUARDO VERNAZA REQUENA**  
**PRESIDENTE**

RECIBIDO

2006 SEP - 5 PM 12: 42

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
MERCADO DE VALORES